



**ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL
AYUNTAMIENTO PLENO DE LA NOBLE VILLA DE PORTUGALETE, EL 28
DE JULIO DE 2011.**

ALCALDE-PRESIDENTE:

D. MIKEL TORRES LORENZO (PSE-EE(PSOE))

TENIENTES DE ALCALDE

D. GORKA ECHAVE DE PABLOS (PSE-EE(PSOE))

D. ANGEL ANERO MURGA (PSE-EE(PSOE))

D^a MARÍA DEL MAR RODRIGUEZ CARRERA (PSE-EE(PSOE))

D^a ITALIA CANNA CASTRO (PSE-EE(PSOE))

D^a LOLI TORRES LORENZO (PSE-EE(PSOE))

D. JON PESQUERA GONZALEZ (PSE-EE(PSOE))

D^a MARIA JOSÉ BLANCO GAVIEIRO (PSE-EE(PSOE))

CONCEJALES

D. JABIER ARANBURUZABALA FUENTES (EAJ-PNV)

D^a IZASKUN AURREKOETXEA BERGARA (EAJ-PNV)

D. ALVARO RODRIGUEZ LARRAURI (EAJ-PNV)

D. AITOR BEITIA GORRIARAN (EAJ-PNV)

D^a MARTA SANCHEZ GONZALEZ (EAJ-PNV)

D. JOSE MARIA EZKERRA FERNANDEZ (EAJ-PNV)

D. KEPA SOLOZABAL BERGARA (BILDU)

D^a IZASKUN DUQUE SANTACOLOMA (BILDU)

D. JOSÉ IGNACIO IBARMIA LAHUERTA (BILDU)

D. JUAN CARLOS CASTAÑO MORENO (PP)

D. JOSÉ MANUEL DE INSAUSTI MONTALVO (PP)

D^a PILAR RODRÍGUEZ ECHEVARRÍA (PP)

D. IÑAKI ARANA URIARTE (EB-B)

TRADUCTORA DE EUSKERA

D^a NOEMI PASTOR MARTINEZ

INTERVENTORA

D^a VIRGINIA PEREZ BERASATEGUI

SECRETARIA GENERAL

D^a BEGOÑA SERRA ISPIZUA

En la Noble Villa de Portugalete, a las 13:45 del 28 de julio de 2011, se constituyó el Ayuntamiento Pleno en el salón de actos de la casa consistorial, al objeto de celebrar la correspondiente sesión extraordinaria, convocada al efecto bajo la presidencia del Alcalde D. MIKEL TORRES LORENZO, asistido de mí, la Secretaria General.



1) SE PROPONE, CREACIÓN Y COMPOSICIÓN DE COMISIONES INFORMATIVAS.

Toma la palabra el Sr. ALCALDE e informa que se presentan dos propuestas: una del gobierno municipal y otra presentada por el Partido Popular, Partido Nacionalista Vasco y Ezker Batua.

La del gobierno mantiene las seis comisiones con la idea de no incrementarlas, tal y como se está haciendo en todos los municipios del entorno, porque recogen perfectamente todos los asuntos que se tratan en el Ayuntamiento, sin caer en el error de crear comisiones sin contenido.

Por tanto, planteamos cinco permanentes y una especial. Siguen las cuatro permanentes de la antigua legislatura y se propone una nueva permanente: la Comisión de Promoción Económica y Empleo, Comercio y Turismo, para dar preponderancia a uno de los temas más importantes para Portugalete.

Vamos a dar un turno de menor a mayor para que cada uno pueda exponer su visión sobre la propuesta que presenta el gobierno y sobre la que presentan los otros tres grupos, y luego pasaremos a la votación.

Interviene el Sr. ARANA URIARTE (EBB) y dice: Nosotros hemos presentado una propuesta diferente a la del gobierno, porque éste no ha recogido la revisión del plan de las laderas de Ázeta ni un proyecto o plan especial para el Casco Histórico. Nos parecía que eran dos puntos importantes, a pesar de que la revisión del proyecto de las laderas de Ázeta sea complicada, sobre todo en la segunda fase, pero siempre hay posibilidades de hacer cosas y nos parecía que se tenía que tener en cuenta.

Interviene el Sr. CASTAÑO MORENO (PP) y dice que: Estamos preocupados por el tiempo que hemos tardado en constituir el Ayuntamiento. Desde el 11 de junio, en que tomó posesión este Ayuntamiento, ha pasado más de mes y medio sin organización, hemos parado medio mes por la organización de las comisiones informativas, y ¿para qué?

Hace medio mes teníamos sobre la mesa un debate sobre seis comisiones permanentes, que a la postre prácticamente es lo que se propone hoy aquí, y algunas especiales. Las especiales se han incorporado a las permanentes y para ese viaje no hacían falta tantas alforjas, no teníamos que haber paralizado un ayuntamiento. Estamos preocupados porque hoy se bate un récord, hoy se marca un hito en Portugalete: por primera vez nos vamos a ir hasta septiembre sin hacer una sola comisión informativa, sin hacer un pleno ordinario, por primera vez se paraliza un ayuntamiento después de su constitución durante varios meses.

Esperemos que esto sea un punto y aparte y que podamos buscar entendimientos y acuerdos que desbloqueen el Ayuntamiento, porque mociones que están puestas sobre la mesa no van a poder ser tratadas hasta el próximo septiembre.



Respecto a la propuesta alternativa que se plantea, los grupos firmantes han sido capaces de entenderse en una mañana y, sin embargo, otros han necesitado medio mes. No entendemos cuál es la dificultad, cuando la gente quiere llegar a acuerdos, en poder consensuarlos. Es una propuesta prácticamente calcada de la que presentamos hace dos semanas, sigue manteniendo las seis permanentes, y seguimos haciendo hincapié en algo que consideramos importante, pero no ahora y no mañana, sino antes, porque mantenemos lo que dijimos durante la campaña electoral: que para nosotros son muy importantes el Casco Histórico y las laderas de Ázeta.

Hay que conceder especial atención a esos dos proyectos y por eso proponemos la creación de una comisión especial para tratarlos e impulsarlos. Vamos a ser coherentes con lo que dijimos en el pasado, con lo que se trató en aquel debate extraordinario que tuvimos sobre el Casco Histórico y, por coherencia y en defensa de lo que dijimos, seguimos manteniendo la creación de esta comisión especial.

Sería muy interesante volver a mantener ese debate, porque las posturas para algunos son antes y después diferentes. Y lo importante es que haya un acuerdo y que tengamos comisiones informativas cuanto antes, sean las que sean; por eso nosotros presentamos esta alternativa.

Interviene el Sr. SOLOZABAL BERGARA (BILDU) y dice: Hamabost egun hauetan gertatu dena interesgarria izan da: PP, PNV eta EBren jarrera aldatu egin da, hamaika batzordetatik zazpira pasa direlako. Beraz, ez dugu denbora galdu. Talde guztiekin izandako harremanak nahiko interesgarriak izan dira, gure proposamena eta gobernuarena oso gertu daude eta pozten gara horretaz.

PNVrekin izandako kontaktuetan esan genuen euskara eta kultura ez genituela ikusten batzorde bakan moduan, zeharkako zerbaiten moduan baizik. Bestetik, nahiz eta Alde Zaharra eta Azetako maldak garrantzizkoak izan, ez dugu uste beste auzoak baino garrantzizkoagoak direnik.

La Sra. xxx traduce: “Lo sucedido durante estos quince días ha sido interesante, pues PNV, PP y EB han variado su propuesta y de once comisiones han pasado a siete. No ha sido, pues, una pérdida de tiempo. Las relaciones que hemos mantenido con todos los grupos han sido interesantes, nuestra propuesta y la del gobierno están muy cercanas y nos alegramos por ello.

En los contactos que hemos mantenido con el PNV ya hemos manifestado que no creemos que cultura y euskera deban constituir una comisión diferente, sino que deben tratarse como algo transversal, y que, a pesar de que el Casco Viejo y las laderas de Ázeta son asuntos importantes, no lo son menos el resto de los barrios”.

Interviene el Sr. ARANBURUZABALA FUENTES (EAJ-PNV) y dice que: Nosotros propusimos en el anterior Pleno las once comisiones creando tres especiales porque queríamos recalcar la importancia que para nosotros tenían y siguen teniendo distintos aspectos. En la nueva propuesta del gobierno municipal se recogen aspectos que anteriormente no se recogían e incluso comisiones especiales que nosotros habíamos presentado, fundamentalmente una, la de Empleo, Promoción Económica, Comercio y Turismo y, en este caso Industria. Bienvenido sea.



Centrándonos en el porqué de esta nueva propuesta consensuada por nuestra parte y abierta, os invitamos a todos a que os suméis a ella. Nosotros nos hemos sentido excluidos de la propuesta del gobierno municipal, pues nos hemos enterado por la convocatoria de Pleno. No se nos ha invitado a la elaboración de esa propuesta y, por lo tanto, no hemos tenido ninguna oportunidad de aportar nada.

Precisamente por ello presentamos una nueva propuesta alternativa recogida a lo largo de estos quince días en las distintas conversaciones que hemos mantenido. No renunciamos a esa séptima comisión, con temas muy importantes que se pueden unir, que son el Casco Histórico y las laderas de Ázeta. Nosotros abogamos desde un principio y seguimos abogando por la creación de un plan estratégico de recuperación económico y social del Casco Histórico y por un mayor aprovechamiento de las laderas de Ázeta.

Lo hemos dicho durante toda la campaña electoral: como partido, cultura y euskera para nosotros son muy importantes. Por eso reordenamos las áreas con el objetivo de colocar al euskera en el sitio en que tiene que estar; por eso la creación de una única comisión informativa permanente para darle un empujón al plan del euskera que recientemente se aprobó.

Participación Ciudadana lo movemos a Acción Social, porque creemos que está mejor que en el planteamiento del gobierno; la propuesta nuestra, la consensuada, está mejor organizada.

Quiero recalcar que para nada se hizo alusión en el Pleno anterior a que por las once comisiones el tema se encarecía; parecía que se nos tildaba de peseteros, que lo único que estábamos intentando era llegar al tope de comisiones para cobrar las dietas. Nada más lejos de la verdad. Sean siete o sean once, no se nos va a encarecer absolutamente nada.

Con las comisiones de la legislatura anterior se iba al máximo de dietas; por lo tanto, no encarecemos nada. En el grupo nacionalista vasco nos tomamos las cosas en serio, venimos a trabajar por y para Portugalete; sean siete comisiones, veinticinco, tres o veinte, vamos a estar y vamos a trabajar. Volvemos a ofrecer nuestra disposición a reunirnos, a consensuar y a acordar. Con nosotros podéis contar cualquier concejal, cualquier grupo político para reunirnos, hablar, con el objetivo de acordar.

El Sr. ANERO MURGA (PSE-EE(PSOE)) señala que: El Partido Socialista saluda la propuesta del Alcalde y se manifiesta a favor, porque recoge el sentir que hemos palpado en las conversaciones que hemos tenido con todos los grupos aquí presentes. Pensábamos que la Comisión de Comercio, Turismo y Empleo era importante, merecía la pena tener esa comisión, y hemos hecho ese esfuerzo de acercamiento a las diferentes sensibilidades. Se hace una mención expresa a la igualdad y a la política de inmigración.

Saludamos el ejercicio que han hecho algunos grupos de la oposición para llegar a un acuerdo, que ya existía anteriormente; Ya había un acuerdo entre los dos grupos de la derecha ideológica en el Pleno anterior: se manifestaban por once comisiones. Se ha hecho un ejercicio de aproximación a la propuesta de la Alcaldía, y os pedimos que deis un paso más. Si reconocéis que la propuesta que hace Alcaldía recoge buena parte de las aspiraciones, y has hecho tuyas o de vuestro grupo alguna de las modificaciones que



hemos planteado, es la ocasión perfecta para dar un paso más y apoyar que salga esta propuesta por unanimidad, porque reúne las condiciones.

Nadie ha llamado a nadie pesetero, pero objetivamente el hecho de que haya más comisiones hace que se devenguen más derechos a cobrar dietas, de forma que, si se viene un mes a siete comisiones, a lo mejor has llegado a tope con la segunda, con la tercera o con la cuarta, y luego te puedes tirar de vacaciones cinco meses. No lo vais a hacer, por supuesto que no, pero se devenga ese derecho. Nos parece más operativa la propuesta que hace Alcaldía, y por eso la vamos a apoyar.

Interviene el Sr. ALCALDE y dice que celebra que hayamos acercado las posiciones y que se haya acercado la oposición a Alcaldía. El Partido Popular no presentó ninguna, sino que se sumó a la del Partido Nacionalista Vasco en el primer Pleno, con lo cual, de no presentar ninguna, ahora ha presentado una. De no presentar nada, ahora sí presenta algo con el Partido Nacionalista Vasco y Ezker Batua, y eso es lo primero que hay que tener en cuenta.

Segundo, las once comisiones que proponíais las habéis dejado en siete, con lo cual os acercáis a las seis que proponía desde un principio el gobierno municipal.

Al portavoz del PP le responde que el Ayuntamiento no se paraliza para nada, sigue funcionando igual, porque la ley establece que el Alcalde tiene la potestad para seguir haciendo cosas. Las mociones se tratarán en septiembre, siguen vigentes, no hay ningún problema, con los de ABB hemos estado todos los alcaldes, es simplemente una declaración institucional, incluso los alcaldes del PNV se reunieron con ellos, o sea que eso ya está. Hemos podido dar toda la ayuda; en el Ayuntamiento de Portugalete les facilitamos la reunión con el Gobierno Vasco; por tanto, eso ya lo tienen. Otra cosa es la declaración institucional, que puede ser en septiembre, a pesar de que el ERE ya lo haya aprobado el Gobierno Central. No tiene nada que ver, pues es una declaración simplemente de apoyo.

Está también la moción que habéis presentado vosotros. Esa va a estar vigente ahora y en septiembre. Otra que había presentado Bildu sobre el tema de Bateragune, va a estar presente. No tenemos ningún problema en tratarlas en septiembre.

Pero todos los temas del Ayuntamiento siguen igual, no se ha paralizado nada. No sé si se puede decir que algún funcionario ha estado paralizado, ha estado de huelga o no ha venido a trabajar. Los políticos, todos. Sigue funcionando todo porque la ley te permite seguir funcionando todo, perfectamente obvio. No se ha paralizado absolutamente nada.

Es importante también dejar claro que nosotros creamos seis comisiones con un contenido importante, contenido político, no simplemente que haya comisiones por haber, sin contenido.

La Comisión de Cultura y Euskera no tiene sentido, porque el euskera tiene que ser algo transversal, no tiene que estar tratado en una comisión. Por otro lado, si hacemos una comisión de euskera, quitamos poder al Consejo Asesor del Euskera, por eso euskera va en Participación Ciudadana. Por cierto, no había en vuestra propuesta ninguna comisión de Participación Ciudadana y ahora la habéis puesto. Me alegro es lo que queríamos; bienvenidos al acuerdo.



Mezcláis normalización lingüística con euskaltegi y euskera. No tiene nada que ver. La normalización lingüística hace referencia a los funcionarios; la promoción del euskera es lo que tratamos en el Consejo Asesor del Euskera, que funciona muy bien y tiene el poder de decidir lo que hacemos en conjunción con todos. El euskaltegi no es un tema de promoción del euskera, sino de educación, de problemas que hay que solucionar, matrículas, etc.

En cuanto a Ázeta y la recuperación del Casco Viejo, habría que hacer una comisión para la reordenación de Buenavista, por obras del ambulatorio, que empezarán a finales de septiembre. Otra para el seguimiento del polideportivo. Otra para todas las cosas importantes que vayamos a hacer, como el polígono industrial de Pando. No tiene sentido hacer una comisión especial para eso, porque estas dos cosas se tratan en la Sociedad Urbanística del Casco Viejo, creada exclusivamente para el Casco Viejo; y ahí se debate y se aprueba todo. No podemos tener dos cosas para hablar de lo mismo, cuando la decisión sobre la mayoría de las cosas se toma en Surposa. Incluso nosotros poco podríamos decidir en esa comisión, porque se hace en Surposa, en la Sociedad Urbanística.

Por ejemplo, ¿dónde se ha aprobado la segunda fase de Ázeta?. En Surposa. ¿Dónde se aprueba la rehabilitación del Casco Viejo?. En Surposa. ¿Dónde se va a aprobar la plaza del mercado?. En Surposa. ¿Para qué queréis una comisión informativa?.

Lo de las dietas lo ha explicado el portavoz del PSE-EE. No hay que confundir el gasto con el pago. No hay que confundir un criterio de devengo, que es el gasto, con un criterio monetario, que es el pago; es la diferencia entre un criterio económico y uno monetario.

Si creamos once comisiones, de las cuales siete son permanentes, tú generas cada mes por siete comisiones. He echado la cuenta: vienes tres meses y, si durante los últimos seis meses no vienes, cobras lo mismo, porque generas mucho techo de gasto. Aunque vayas a cobrar un límite, todo eso lo tienes en una bolsa y te lo van pagando en el caso de que no vayas llegando porque no acudes a las comisiones. Eso hace que devengues mucho gasto, y puedes quedarte seis meses sin venir. Se devenga más gasto, mucho más. Otra cosa es que te obligue a convocar todas las comisiones, aunque no haya contenido, con un punto del orden del día.

Entonces, proponemos cinco comisiones permanentes; de cuatro pasamos a cinco, de forma que estén concentrados los temas y tengan contenido político, para no venir a una comisión con un punto del orden del día porque al final eso crea desazón, y hay que convocarla, porque las permanentes hay que convocarlas una vez al mes o dos, como la de Urbanismo, que es la única que se convoca dos veces al mes. No se le ha llamado a nadie pesetero; solamente se ha dicho que se devenga más gasto.

Interviene el Sr. ARANA URIARTE (EBB) y comenta que el Sr. Alcalde acaba de decir que el tema de las laderas de Ázeta se decide en Surposa, y casualmente esta mañana he estado en Surposa hablando con los técnicos y me han dicho que la decisión de paralizarlo o de dar un tiempo para presentar mejoras está en el Ayuntamiento. Entonces, alguien no dice la verdad.



Respecto a que os habéis aproximado y que nosotros no hemos sabido negociar y no hemos cedido, habría que decirte que la Comisión Informativa Permanente de Empleo, Promoción Económica, Comercio y Turismo la propusimos nosotros; vosotros no la teníais.

Interviene el Sr. CASTAÑO MORENO (PP) y dice que se ha tardado mes y medio para llegar a lo mismo. La propuesta que habéis traído después de tener medio mes paralizado el Ayuntamiento, es prácticamente el espíritu de lo que nosotros presentábamos, de la propuesta que trajo el Partido Nacionalista Vasco, pues efectivamente nosotros no traíamos propuesta, nos convencía más la del Partido Nacionalista Vasco, y así lo manifestamos diciendo que no era la nuestra, pero de lo que había la preferíamos a la del gobierno municipal.

Hablamos en aquella propuesta del Reglamento Orgánico Municipal; no lo recogíais y ahora lo habéis recogido. Empleo, no lo teníais, y ahora lo habéis recogido.

Hablamos de seis comisiones permanentes en vez de cuatro, y decía yo que lo importante no son las especiales, sino las permanentes, cuatro nos parecen pocas, seis es un número adecuado. Habéis traído seis permanentes (hay una permanente y especial, que a efectos prácticos cuenta como permanente). Para no incrementar el número lo único que habéis hecho ha sido incorporar la especial dentro de la del Plan General Urbano. A efectos prácticos era en espíritu lo que nosotros presentamos hace medio mes. Por eso digo que para ese viaje no hacían falta tantas alforjas.

¿Cuál es la diferencia?. Que nosotros seguimos haciendo hincapié en algo que es importante: el Casco Histórico y las laderas de Ázeta. Y es importante por lo que acaba de decir el Alcalde, porque las comisiones no tienen sentido si no tienen contenido, y es que a lo mejor os da miedo crear una comisión especial a la que no le vais a dar contenido y no vais a reunir nunca; es que a lo mejor no vemos ningún punto sobre el Casco Histórico y las laderas de Ázeta.

Y hay un debate importante, que ha mencionado el portavoz de EBB en su intervención. En Surposa le han dicho hoy lo mismo que le dijeron los técnicos y algunos de los concejales aquí presentes, por activa y por pasiva: las decisiones importantes sobre las laderas de Ázeta las toma el Ayuntamiento, que es quien encarga el proyecto. El impulso, no la ejecución, pues ejecuta, lógicamente Surposa, que para eso está, para agilizar lo que le mande el Ayuntamiento, pero lo que le mande el Ayuntamiento. Si no es así, que se revise el acta de lo que se manifestó el otro día en Surposa, porque técnicos y no técnicos de los que estuvieron reunidos el otro día manifestaron exactamente lo contrario de lo que se acaba de decir aquí.

Por supuesto que las instituciones responden más allá de los partidos. Esta institución, el Ayuntamiento, efectivamente, como organismo no se va a paralizar, todo va a continuar, todos los proyectos, todas las funciones, pero lo que sí se ha paralizado es la posibilidad del control político de los grupos.

Sin comisiones informativas, no se debaten las mociones o se llevarían solamente por urgencia a los plenos. Sin comisiones informativas, no podemos hablar de lo que ha pasado con las ayudas al comercio, y todo ha transcurrido en declaraciones a la prensa. No se ha debatido la polémica con la feria, no hemos tenido dónde pedir explicaciones,



salvo en los medios de comunicación. Si el control o la información no van a comisiones, no hay control. El Alcalde seguramente está muy cómodo en ir hasta finales de septiembre para tener un pleno, para tener comisiones, porque se saca todo por decreto y todos encantados.

Pero eso no es el normal funcionamiento de un ayuntamiento; las comisiones informativas son fundamentales para el trabajo de los grupos políticos, para enriquecer, para hacer propuestas, para controlar y para pedir explicaciones e información. Y sin comisiones informativas, por primera vez en muchas legislaturas, eso no ha sido posible, por primera vez no tenemos comisiones informativas ni plenos de organización hasta varios meses después de constituir el Ayuntamiento. Eso nunca había pasado, esperemos que nunca vuelva a pasar y que la capacidad que hemos demostrado algunos grupos para llegar a acuerdos en una mañana, sea exportable para que podamos llegar a acuerdos todos en el futuro y que no se paralice el control y la labor de los grupos políticos en este Ayuntamiento.

Interviene el Sr. SOLOZABAL BERGARA (BILDU): Gure ustez hobea da Udala hamabost egunetan geldituta egotea eta gero lau urtetan ondo funtzionatzea eta oinarri sendoa ezartzea etorkizunean ondo lan egiteko.

Gure indarra herri partaidetzan bilduko dugu, ROM delakoa irailetik aurrera prestatu nahi dugu eta enplegua sustatu ere nahiko genuke. Halaber, inmigrazioaren falta sumatu dugu.

La Sra. xxx traduce que “Es mejor estar parados durante quince días si luego funcionamos bien durante cuatro años y establecemos bien las bases para poder trabajar luego de forma adecuada.

Apostamos por la participación ciudadana, queremos desarrollar el ROM a partir de septiembre y fomentar el empleo. También hemos echado en falta un departamento de inmigración”.

El Sr. ALCALDE comenta que inmigración va en la Comisión de Acción Social; se ha olvidado en la transcripción.

Interviene el Sr. ARANBURUZABALA FUENTES (EAJ-PNV) y recuerda que su grupo en la primera propuesta que hicieron incluyeron Participación Ciudadana en Acción Ciudadana.

Parece que somos auténticos atracadores y que el único fundamento de las comisiones que nosotros planteábamos es el económico. Lo dijimos en la investidura, lo dijimos el otro día en el Pleno y lo volvemos a decir: venimos a trabajar por y para Portugalete, en una, dos o doscientas mil comisiones. Nos lo vamos a tomar en serio, sean las comisiones que sean, buscaremos lo mejor para Portugalete, en ningún momento con ese criterio económico.

La primera propuesta del gobierno no recogía la Comisión Permanente de Empleo, Promoción Económica, Comercio y Turismo, bienvenida sea. Creo que todos nos hemos dado cuenta de que es muy importante por lo que venimos arrastrando, por lo que tenemos y a lo que nos enfrentamos.



Somos un partido abierto al consenso, a la reunión y a acordar. Planteamos once comisiones; ahora estamos en siete; vamos variando en función de los criterios que nos aportan, nos vamos amoldando, no como otros que siguen enrocados en su posición. Bienvenida sea, por tanto, la Comisión de Promoción Económica y Empleo.

Bienvenido sea también el Reglamento Orgánico Municipal. A ver si definitivamente después de tantos años somos capaces de ponernos de acuerdo. Y quisiera arrancar un compromiso a todos para que pongamos una fecha para ese compromiso.

No quiero entrar en un debate técnico en relación a la Comisión de Euskera, pero es importantísima para nosotros, para poner el euskera al nivel que realmente se merece; por ello, consideramos que tiene que tener su dedicación específica.

Dos temas fundamentales para este partido, para este grupo municipal, son el aprovechamiento al 100% de las laderas de Ázeta. Es una de nuestras últimas oportunidades de expansión y tenemos que aprovecharla al 100%. El otro día en la reunión de Surposa nos dijeron que para la paralización o para cualquier modificación importante, no es Surposa, sino el Ayuntamiento el que aprueba y decide.

También proponemos la elaboración de un plan estratégico para la recuperación socioeconómica del Casco Histórico. No queremos hacer de menos, ni a Buenavista, ni a Repélega, ni a La Florida, ni a Ázeta, para nada. Es un problema muy específico del Casco Histórico, del que todos estamos orgullosos, del que todos presumimos, del que turísticamente hacemos enseña, y creemos que nos tenemos que poner a trabajar en ello y, por eso, reiteramos la necesidad de un plan estratégico que marque las bases y las directrices para poner al Casco Histórico en el lugar que se merece, que va a ser bueno para el Casco Histórico, pero fundamentalmente va a ser bueno para Portugalete y para todos los portugalujos. Por eso volvemos a proponer esa comisión especial; hemos unido dos comisiones especiales en una, con las laderas de Ázeta y Casco Histórico, pero reiteramos la necesidad y el momento oportuno de abordarlo y ponerlo en práctica.

Interviene el Sr. ANERO MURGA (PSE-EE(PSOE) y dice que más o menos todos los grupos piensan que se recoge en la propuesta de Alcaldía buena parte de sus aspiraciones. Todos los grupos hemos mencionado aspectos positivos que recoge la propuesta de Alcaldía y supone, además, un movimiento respecto a la que se trajo al Pleno anterior. Eso es positivo y es un motivo más para apoyarla.

El portavoz de EBB ha hablado de Surposa y las laderas de Ázeta. Yo creo que se explicó bien en el Consejo de Surposa, y lo que se explicó no es contradictorio con lo que ha manifestado el Alcalde.

Efectivamente, el proyecto lo aprueba el Ayuntamiento, le encarga a Surposa que lo ejecute y eso está haciendo Surposa. Si se pretende una modificación sustancial del proyecto que ha aprobado este Ayuntamiento, lógicamente Surposa no tiene capacidad de paralizarlo, pero ni Surposa la tiene ni este grupo lo desea de ninguna manera, porque no nos parece responsable perder una subvención de un millón y medio de euros del Gobierno Central, que si no se ejecuta para el 31 de diciembre la perderemos.



Además, nos gusta mucho el proyecto que tenemos. Estamos abiertos a modificaciones que permita la Ley. Se explicó en Surposa lo que es “obra complementaria” y “modificación de proyecto” y hasta donde permite la ley estamos abiertos a cualquier sugerencia, como la que ha salido en prensa últimamente del ascensor; había una petición de los vecinos y este Ayuntamiento, este equipo de gobierno, ha sido receptivo, ha hablado con ellos, se ha visto el encaje técnico y estético del asunto y se puede hacer.

Entonces, cualquier sugerencia que cualquier grupo desee hacer sobre las laderas de Ázeta, la puede hacer en Surposa, y si el Consejo de Surposa dice, por el motivo que sea, que hay que paralizar las laderas de Ázeta, el Consejo de Surposa trasladará a este Pleno esa idea.

El portavoz del PP ha dicho que por primera vez ha pasado el tiempo y estamos sin crear comisiones. Pues claro, es que también las personas que nos sentamos aquí somos diferentes, han cambiado, y vosotros sois otros, sois diferentes también, y el sentido de responsabilidad de todos es diferente.

El convenio con los comerciantes lo conoce perfectamente el portavoz del PP porque se aprobó cuando se aprobaron los presupuestos y también se dijo que esta partida se iba a transferir a los comerciantes a través de un convenio.

Curiosamente ahora se promociona el Casco Viejo dejando de hacer cosas. Algunos pensamos que el Casco Viejo se dinamiza planteando actividades.

A nosotros también nos parece muy importante el euskera. Todos los acuerdos básicos que se han planteado en el País Vasco en torno al euskera han contado con el acuerdo y la iniciativa del Partido Socialista. Hay que recordar a xxx, a xxx y a tantos otros socialistas que han tirado del carro para que el euskera sea algo compartido por todos, algo no partidista.

Lo ha explicado perfectamente el Alcalde: lo que plantean en la propuesta alternativa no es operativo porque le quita competencias al Consejo Asesor del Euskera. Y el hecho de crear una comisión tampoco le da más importancia a ese asunto. Hay multitud de temas importantes y de mucho dinero en el Ayuntamiento (Ambulatorio Buenavista, Polideportivo etc.) que no tienen una comisión específica para ellos y no pasa nada.

Toma la palabra el Sr. ALCALDE y aclara que no fue él quien decidió aplazar la decisión en el pleno; lo decidió el pleno por mayoría y hay que respetar las mayorías. Fueron once votos frente a diez. Se votó dejarlo encima de la mesa, con una propuesta de Bildu.

Estamos aquí partidos políticos democráticos, todos tenemos la posibilidad de pactar unos con otros, llegar a acuerdos. Mayoritariamente el pleno decidió dejarlo sobre la mesa para llegar a un acuerdo que planteó Bildu, y decidimos que era mejor. Otros decidisteis que no, porque tenáis un acuerdo pactado. No aprobamos una propuesta, sino que decidimos dejarlo sobre la mesa. Y de hecho se han acercado las posturas; nos separan unos matices sobre el Casco Viejo y Ázeta.



No es menos importante para nosotros el resto del municipio, como el desarrollo de Buenavista, el futuro desarrollo de la zona de Pando, el polígono industrial, Rivas o Los Llanos. No podemos crear una comisión para cada caso.

En Ázeta, quien hace el concurso de ideas, quien encarga el proyecto, quien lo ejecuta es Surposa, todo lo hace Surposa. La decisión política de si se hace la obra en Ázeta es del Ayuntamiento, es del equipo de gobierno, en el que participaba el Partido Popular. La decisión sí, pero donde hay potestad para cambiar las cosas es en Surposa; el Ayuntamiento se informa de todo lo que hay, pero Surposa ejecuta el proyecto, hace el concurso de ideas, elige el proyecto y los cambios se hacen en Surposa.

A pesar de que sea en Surposa, se da cuenta a la Comisión Informativa de Urbanismo, pero no se decide allí, lo sabéis todos perfectamente.

Y en cuanto a la regeneración del Casco Viejo, las ideas pueden partir políticamente, pero se ejecuta todo en Surposa, y por tanto en Surposa los consejeros deciden si se rehabilita Víctor Chavarri, 3. Y la plaza del mercado, lo mismo, será en Surposa. Crear una comisión del Casco Viejo no tiene sentido. Y lo de Ázeta, menos sentido todavía.

Los acuerdos tienen que ser plurales, y lo bueno de todo esto es que intentamos llegar a un acuerdo, que las comisiones van a recoger todos los temas y que hemos acercado posiciones. El gobierno ha aceptado algunas cosas que no recogían al principio, y damos un paso más; en la oposición dais un paso más también, pero nos ha faltado un trozo, no somos capaces de llegar a un acuerdo.

Nosotros en el euskera creemos que el protagonismo lo tienen los ciudadanos, la participación ciudadana en el Consejo Asesor del Euskera, y luego de eso se da cuenta en la comisión que lleve los temas de euskera.

En vuestra propuesta hay algunas cosas que no tienen sentido; deporte lo sacáis de cultura y euskera, que me parece bien. Normalización lingüística: ¿creéis que los funcionarios tienen algo que ver con la promoción del euskera de cara al exterior, que es lo que hace el Consejo Asesor del Euskera? No tiene sentido, cuando siempre ha estado en Régimen Interior. Las reglas del juego no hay que romperlas ahora para justificar un voto en contra. Si funcionan bien las comisiones informativas y tienen contenido, vamos a seguir potenciándolas. Creamos la de Empleo, Promoción Económica y Turismo, porque lo queremos potenciar. Ya hemos dado el paso nosotros, pero vosotros dad también un paso.

Hay una propuesta que presenta el gobierno y una enmienda que presentan el Partido Popular, el Partido Nacionalista Vasco y Ezker Batua Berdeak y, por tanto, primero hay que votar la enmienda. El Sr. Alcalde somete a votación la enmienda. Votan a favor los grupos políticos municipales Eusko Abertzalekal EAJ-PNV, PP y EBB, que suman 10 votos. Votan en contra los grupos políticos municipales PSE-EE(PSOE) y Bildu, que suman 11 y, por lo tanto, decae la enmienda.

A continuación el Sr. Alcalde somete a votación la propuesta del gobierno. Votan a favor los grupos políticos municipales PSE-EE(PSOE) y Bildu, que suman 11 votos. Votan en contra los grupos políticos municipales Eusko Abertzaleak EAJ-PNV y PP,



que suman 9. Se abstiene el grupo político municipal EBB, que suma 1, y, por lo tanto, se aprueba el siguiente acuerdo:

“CREACION y COMPOSICIÓN DE COMISIONES INFORMATIVAS

Según el art.20 de la Ley reguladora de bases de régimen local en los Ayuntamientos de más de 5000 habitantes, existirán órganos que tengan por objeto el estudio, informe o consulta de los asuntos que han de ser sometidos a la decisión del Pleno, así como el seguimiento de la gestión del Alcalde, de la Junta de Gobierno y de los concejales que ostenten delegaciones.

Según el art.124.2 del Reglamento de Organización, funcionamiento y Régimen jurídico de las Entidades Locales (en adelante ROF); son comisiones informativas permanentes las que se constituyen con carácter general, distribuyéndose entre ellas las materias que han de someterse al Pleno. Su número y denominación iniciales, así como cualquier variación, se decidirá mediante acuerdo adoptado por el Pleno, a propuesta del Alcalde. Según el art.124.3 del ROF, son comisiones informativas especiales las que el Pleno acuerde constituir para un asunto concreto.

El art.125 ROF, señala que en el acuerdo de creación de las Comisiones informativas se determinará la composición concreta de las mismas, teniendo en cuenta entre otras las siguientes reglas:

- a) Cada Comisión estará integrada de forma que su composición se acomode a la proporcionalidad existente entre los distintos grupos políticos representados en la Corporación.

El Art.134 del ROF establece que las Comisiones informativas celebrarán sesiones ordinarias con la periodicidad que acuerde el Pleno en el momento de constituir las, en los días y horas que establezca el Alcalde, o su respectivo presidente.

En virtud de lo expuesto, se acuerda:

Visto los arts. 20 de la Ley reguladora de bases de régimen local; y arts.123 y siguientes del Reglamento de Organización, funcionamiento y régimen jurídico de las entidades locales

PRIMERO. Crear las siguientes Comisiones informativas.

-Comisión informativa Permanente de Planificación y Desarrollo Urbano, la cual comprenderá los asuntos relativos a urbanismo, obras, servicios, medio ambiente y sanidad con especial atención al desarrollo y gestión del Plan General de Ordenación Urbana.

-Comisión Informativa Permanente de Presidencia y Planificación Estratégica, la cual comprenderá los asuntos relativos a elaboración y desarrollo del Reglamento Orgánico municipal, régimen interior y normalización lingüística, seguridad ciudadana, sociedad de la información nuevas tecnologías, e Igualdad.



-Comisión Informativa Permanente de Acción Social, la cual comprenderá los asuntos relativos a Bienestar social, mujer, personas mayores, infancia, juventud, drogodependencias, educación, euskaltegi e inmigración.

-Comisión Informativa Permanente de Participación Ciudadana, la cual comprenderá los asuntos relativos a participación ciudadana, deportes, fiestas, cultura, euskera y voluntariado.

Comisión informativa Permanente de Promoción Económica y Empleo, Comercio y Turismo, la cual comprenderá los asuntos relativos a Promoción económica, empleo, comercio, consumo, turismo, e industria.

-Comisión Especial de Cuentas y Permanente de Hacienda, la cual comprenderá el examen, estudio e informe de todas las cuentas que deba de aprobar el Pleno de la Corporación, de acuerdo con lo establecido en la legislación reguladora de la contabilidad de las entidades locales; así como todos los asuntos relacionados con Hacienda, Presupuesto General, Cuenta general, Contratación y compras, Rentas, Tesorería e Intervención.

SEGUNDO. La composición de cada una de las citadas comisiones quedará conformada de la siguiente manera:

-cuatro miembros y sus correspondientes suplentes pertenecientes al grupo municipal PSE/EE-PSOE

-tres miembros y sus correspondientes suplentes pertenecientes al grupo municipal Eusko Abertzaleak EAJ/PNV

-Dos miembros y sus correspondientes suplentes pertenecientes al grupo municipal BILDU

-Dos miembros y sus correspondientes suplentes pertenecientes al grupo municipal PP

-Un miembro correspondiente al grupo municipal de EBB

Establecer una periodicidad mensual para las sesiones ordinarias de las Comisiones informativas.”

El Sr. ALCALDE, no habiendo más asuntos que tratar, da por finalizada la sesión a las 14:37 del día de la fecha, de lo cual, yo, como Secretaria General, doy fe.